

Hermosillo, Sonora. 04 de diciembre de 2017.
REF: DG/DA/712/2017.
Asunto: Notificación para confirmar la recepción
del Nuevo Medio de Pago 2017-2018

**C.C. DIRECTOR(A) DE PLANTEL
DE CONALEP SONORA
PRESENTE.-**

Por medio del presente se hace de su conocimiento que el día, viernes 01 de diciembre del presente se ha informado a todos/as los/as beneficiarios/as de una beca de la Coordinación de Becas de la SEMS lo siguiente:

Estimados/as beneficiarios/as

La Coordinación de Becas de la Subsecretaría de Educación Media Superior (CBSEMS) te invita a confirmar la recepción de tu Credencial de Beneficiario en el módulo de Entrega del Medio de Pago localizado en el Sistema de Registro, Consulta y Actualización de Datos (SIRCAD).

Si aún no has ido por ella, te pedimos acudir inmediatamente a tu plantel y solicitarla, ya que con la Credencial de Beneficiario y tu NIP podrás cobrar tu beca en la sucursal de TELECOMM.

Recuerda, la CBSEMS te informará mediante el Portal de Becas, SIRCAD o correo electrónico cuando ya se encuentre disponible tu NIP para el cobro de tu beca.

De igual manera se informó a cada una de las instituciones educativas a través del Sistema Integral de Procesos Operativos de Plantel (SIPOP) sobre esta notificación; el mensaje enviado es el siguiente.

Estimado/a director/a de plantel, por este medio se hace de su conocimiento que los estudiantes ya pueden confirmar en el Sistema de Registro y Actualización de Datos (SIRCAD) la entrega de su Nuevo Medio de Pago.

En ese sentido, pedimos de su amable colaboración para hacer llegar esta información a los/as beneficiarios/as de su institución educativa. Recuerde que con base en lo establecido en las vigentes Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas, los/as beneficiarios/as tienen 30 días naturales para confirmar la recepción de su "Medio de Pago", de lo contrario la beca podría ser cancelada.

Asimismo, se le informa que el NIP para el cobro de la beca en breve estará disponible en el mismo sistema (SIRCAD), sin embargo, para que el/la beneficiario/a conozca ese dato, es necesario que confirme la recepción de la Credencial de Beneficiario.





Unidos
logramos más

Para mayor información puede comunicarse a los teléfonos:

01 (55) 3601 1000, Extensiones: 60539, 60540, 60541, 60548, 60615

01 800 522 67 98 (Lada sin costo)

Horario de Atención:

Lunes a viernes de 09:00 a 18:30 horas

Finalmente, solicito su apoyo para difundir esta información entre la comunidad de su colegio para que todos estén informados y se tomen las medidas correspondientes a fin de que los alumnos reciban en tiempo y forma su beneficio.

Sin otro particular por el momento y esperando que esta información sea de utilidad, aprovecho esta ocasión para enviarte un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Orgullosamente CONALEP"

Q.B. MARÍA DEL CARMEN DUARTE ESPARZA
DIRECTORA ACADÉMICA

C.c.p. Archivo.
MCDEjmdp*



Gobierno del
Estado de Sonora

DIRECCION GENERAL
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora
Matamoros No. 105 esq. Jalisco Col. Centro C.P. 83000
Tel. (662) 289 3750 Fax (662) 213 0606
Hermosillo, Sonora www.conalepsonora.edu.mx